

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL**

**COMISIÓN PERMANENTE**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE  
CELEBRADA EL MIÉRCOLES DIECISÉIS DE MAYO DEL DOS  
MIL DIECIOCHO**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO  
PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE NUEVE DE ELLOS, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS PARA INCLUIR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE LA SOLICITUD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, EL OFICIO DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, POR LOS QUE SOLICITAN SE CONVOQUE A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA. ACTO SEGUIDO SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL

**PUNTO UNO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS DEL CUATRO AL DIECISIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES GENERALES: EL **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; EL **PUNTO CUATRO** AL COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA; LOS **PUNTOS CINCO, SIETE Y DOCE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES EN LO CONDUCENTE; LOS **PUNTOS SEIS Y OCHO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA

SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES EN LO CONDUCENTE; LOS **PUNTOS NUEVE, DIEZ Y CATORCE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; EL **PUNTO ONCE** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; EL **PUNTO TRECE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; EL **PUNTO QUINCE** A LA COMISION DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES; EL **PUNTO DIECISÉIS** A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EL **PUNTO DIECISIETE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **OSCAR NAVARRETE ABAID**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 809 BIS Y 855 BIS AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **OSCAR NAVARRETE ABAID**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y

RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE GRUPOS VULNERABLES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL Y A LA SECRETARÍA DE SALUD DE NUESTRO ESTADO, PARA QUE ESTABLEZCAN UN

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SALUD, DESDE LOS PRIMEROS NIVELES, REFERENTE A LA ATENCIÓN QUE DEBEN BRINDAR A LOS PACIENTES SOBRE LOS SÍNTOMAS, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE; CON EL OBJETO DE INFORMAR DE MANERA INMEDIATA, EFICIENTE Y OPORTUNA, LOS SÍNTOMAS Y CONSECUENCIAS, ASÍ COMO EL TRATAMIENTO A SEGUIR PARA EL MEJORAMIENTO RESPECTO DE QUIENES PADECEN ESCLEROSIS MÚLTIPLE; IGUALMENTE OTORGAR LA INFORMACIÓN SOBRE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, QUE OTORGAN EL APOYO MÉDICO COMPLEMENTARIO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA INVITAR RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, INSTRUYAN RESPECTIVAMENTE A SUS ÁREAS COMPETENTES ENCARGADAS DE ELABORAR SU PRESUPUESTO DE EGRESOS, PREVEAN UNA PARTIDA PRESUPUESTAL, PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, EL CUAL, DEBERÁ DESTINARSE EN: CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN PÚBLICA EN RESILIENCIA; LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA;

PROMOCIONE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO; INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA; EVALUACIÓN DE RIESGOS; EL OFRECIMIENTO DE INCENTIVOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS SEGURAS; SANCIONES A QUIENES AUMENTEN EL RIESGO; Y PREMIOS A LAS BUENAS PRÁCTICAS URBANAS QUE AUMENTEN LA SEGURIDAD, A ESTE PUNTO DE ACUERDO SE ADHIERE EL DIPUTADO **JULIÁN RENDÓN TAPIA**, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO LECTURA AL OFICIO DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA SE CONVOQUE A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, TERMINADA LA LECTURA DEL OFICIO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ TOMAR EN CUENTA LA SOLICITUD, ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACUERDO POR EL QUE SE CONVOCA A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, TERMINADA LA LECTURA Y PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL CON NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO REFERIDO, ACORDANDO NOTIFICAR A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

PUEBLA, PARA ASISTIR A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL JUEVES DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, ASIMISMO SE ACORDÓ ENVIAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y HACER LAS COMUNICACIONES EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** LA PRESIDENCIA DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. ENSEGUIDA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DIO CUENTA CON LOS OFICIOS DE LOS DIPUTADOS **MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ, NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO, ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI, LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA, JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA Y CORONA SALAZAR ÁLVAREZ**, POR LOS QUE SOLICITAN LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO MENOR A TREINTA DÍAS EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LOS OFICIOS DE REFERENCIA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 21 FRACCIÓN IV Y 22 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE

ACORDÓ POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE APROBAR LAS LICENCIAS SOLICITADAS MENOR A TREINTA DÍAS POR TIEMPO INDEFINIDO ANTES REFERIDAS EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. CONTINUANDO CON ASUNTOS GENERALES LA PRESIDENCIA DIO CUENTA CON EL OCURSO Y ANEXO DEL CIUDADANO RODOLFO MACÍAS CABRERA, POR EL QUE EXPONE LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN EL MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, SE TURNÓ EL OCURSO Y ANEXOS A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS, CITANDO A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL LUNES VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A LAS NUEVE HORAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE; Y A TODOS LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO A LA SESIÓN EXTRAORDINARA A CELEBRARSE EL JUEVES DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

**FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**  
DIPUTADO SECRETARIO